



Pachuca de Soto, Hgo. 6 de junio de 2023

HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-004

C. Emeterio Moreno Magos

Presidente Municipal de

Huichapan, Hidalgo

Presente

Con fundamento en los artículos 3, 73, 106 y 138 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 2, 3 y 6 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023; 13, 85 y 86 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; 1, 4, 17 fracción II, 20, 23 y 29 fracciones I, II, XIX, XX, XXXI XXXVIII, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV y XLVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 1, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 70 del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2023; 1, 2, 5, 6, 11, 14 fracciones V, LV y LXVII, 26 fracción XIII y 36 fracciones IX, XIII, XIV y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas Públicas; le informo que esta Secretaría **considera viable** con cargo al techo financiero asignado, para el **Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, específicamente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal**, la cantidad de **\$ 1,306,486.07 (Un millón trescientos seis mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 07/100 M.N.)**, recursos que serán aplicados de conformidad al anexo técnico adjunto que forma parte integral de este oficio.

La aplicación de estos recursos deberá sujetarse al principio de anualidad presupuestaria y ejercerse bajo los criterios generales de Responsabilidad Hacendaria y Financiera, de Contabilidad Gubernamental y de Fiscalización y Rendición de Cuentas. En razón de lo anterior, el Municipio en el ámbito de su competencia, será responsable de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal y las demás Leyes, Reglamentos, Lineamientos, Convenios y disposiciones aplicables en la materia.

Asimismo, previa ejecución de obras y acciones seleccionadas de conformidad con el "Catálogo FAIS" deberá dar cumplimiento con lo establecido en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y el Manual de Usuario y Operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2023, con la finalidad de que puedan ser migrados al Sistema de Recursos Federales Transferidos.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

En atención a la(s) solicitud(es): 101/2023



00647558-C085-439841

ATENTAMENTE
MARIA ESTHER RAMÍREZ VARGAS /
T8LhpxFmOhRcvurSifotM+dv12o8OeYNpqMSFTkoDlJk0GfOh862ydzBg4VyRcJbvTeEGpVqvie2+KB
iRfoGh0GBee7NvoTvwpNbUU20zmQdpDC4eWvcxgZ6VltnNb4BRrGnTnMcVviGyTh3HaDR3ry1e
7Us7n1KofOeDCiQGwqbrGaVntarYiGSNdjM+y2JBcA5bV63/FEuIHIVVkpCUZ2okqFEgSHIDNT
sAKyasZDYivCO9ZllyssyMURToCfM+rEGLk34DFQBSjgRCnUyP+yYGfxDdlG48hetQNa5iM39x
vQkv2NXFxKER9cizXeLa6polmWnrsww==
RAVE650514LW4 07/06/2023 06:55:07 p. m.

ACUSE DE RECIBIDO
MOME660303TL0- EMETERIO MORENO MAGOS
d1YJKFDQmoHdkash+d8a4vd+8PmaaBybHLRADbahrXcHzBrBj4pYmJTLXaG8lnR3nr/+Gdb4LQCQR8
74BKl4adag4OjQc4smjcuXsjjFXREtWluL0QRv4/+mJDuukPRIMlpxdxDBcINGWlirbr6yGrY
pmvFJYC/+G26zbn5YRXEL2+sF+XsgUDJMjQf4AZvE1OLWPbjzfsuUDJkdHh8mbonkvEzZf9PIKY0
DAEV6zYf9wcT2E0wTylEJeh0F+F9TC44RIHG1VhDkJY+2x8lZLX162NRzVW7tkueUkuHVFrPs6RT
qzDjy76Bfz9QcL3Yd64YPWx8+nY1eA==
MOME660303TL0 08/06/2023 09:16:08 a. m.

FONDO: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	NO. OBRA O ACCIÓN	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	F. INI F. TER	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	ESTRUCTURA FINANCIERA (\$)			METAS TOTALES		NO. BENEF.	MOD. EJEC.
						SUMA	MUNICIPAL	PARTICIPANTES	U.M.	CANT.		
S11. Mejoramiento Urbano 30 Empedrado de Calles	2023/F/ASIM029009	Construcción de Empedrado en calle Emiliano Zapata, Yonithe	Junio 2023 Septiembre 2023	Yonithe	\$290,523.65	\$290,523.65	\$0.00		Metro Cuadrado	736.50	320	C
S12. Pavimentación en Colonias Populares 10 Concreto Hidráulico	2023/F/ASIM029010	Construcción de Pavimento de concreto Hidráulico en calle Piral, Bo. Guadalupe, El Atillero	Junio 2023 Septiembre 2023	Guadalupe el Atillero [Colonia]	\$503,152.42	\$503,152.42	\$0.00		Metro Cuadrado	531.25	160	C
S12. Pavimentación en Colonias Populares 10 Concreto Hidráulico	2023/F/ASIM029011	Construcción de Pavimento de concreto Hidráulico, 2da Etapa, Loc. Xajay	Junio 2023 Septiembre 2023	Xajay	\$512,810.00	\$512,810.00	\$0.00		Metro Cuadrado	557.87	205	C
TOTAL:					\$1,306,486.07	\$1,306,486.07	\$0.00					



ASTRID JOCELYN TAPIA VALADEZ | DIRECTORA DE ÁREA
 cktq02D7H2tUscE686vWtCKRy9vUxlmRAwVX80Zt0GJdJmQpSw6F3lqjMpbvZQALcXrdYdity
 B1tllqRD9dU5A-Mj5du5u0k3JB64q3G4943900Xq1BkHwLUNNYp3QrMmRfQ9
 q1wYeRAsh-durCD7D-45AD6F0C6I25-w7APID2QpA2WtsgUvYMBzC2u6AR90aFmMZEuFfSN
 DVZca2icr-m5L5V1KDmVZ16579V15o5g=

00545992-C085-438478

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-004

FECHA: 06 de junio de 2023

Página 4 de 5

[illegible]



DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-004

MUNICIPIO: Huichapan

REGIÓN: 04 Huichapan

ZONA PRIORITARIA:

Valle del Mezquital

INSTANCIA EJECUTORA:

Huichapan

FECHA: 06 de junio de 2023

No. OBRA O ACCIÓN	CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2023	1.00	PZA
	Suministro y colocación de mampara informativa de 120 x 2.00 m. a base de lámina cal. 18, con bastidor de ángulo de 1 1/2" x 1/8", con un soporte transversal vertical al centro y soporte con ángulo de 1 1/2" x 1/8" ahogado al piso 60 cm. y 1.17 m. de altura libre del nivel del piso con el paño inferior de la placa, con logotipo de presidencia municipal colocado en la parte superior izquierda dando un margen de 10 cm. en los extremos, el tamaño del logotipo será de 54 x 62 cm. el fondo será en pintura de esmalte color blanco Cornex, previa aplicación de primario anticorrosivo, los datos de la mampara y colores serán los indicados por la supervisión; incluye: materiales menores de consumo, mano de obra, herramienta y equipo.		

Página 5 de 5



00545991-C085-438478

ASTRID JOCELYN TAPIA VALDEZ / DIRECTORA DE ÁREA
 GmJnGmfyqKxYtLlTmB8k3jgXzR7RYTZQAZ3jphRtHdOQuYPtwczSmD5sJwWZh25aw2v
 h6z9pZpW0GwyfVrThKhkgDnGmgfXbgQ7eUlxgbto3o7473APMHOstFwF6PDUMzTLTOOLIN
 YU7tU1+7wDi+cnZ9FSKfcUcUDeVO10uX4YhmzyfBnfYyscQzChrzWysnmwl4lp-qS4C
 QEXAKWkZK9PQ9FSo+ho4eZCIZVozSOUG8GfOVoae6rWYJDZhsd
 YTAAS807616374_05/06/2023 03:17:28 p. m.